

Recibido  
22 / Agosto / 2025

Recibido  
→ 7X  
06-08-2025



Resol. No.- 130-RC-GADMCH-2025  
Chunchi, 06 de Agosto del 2025

Control de Ejecución de Presupuesto  
Mora: 12:57  
Fecha: 06-08-2025  
JESABEL VARRA  
11:45

SEÑORES CONCEJALES.

Mgs. Lino Novillo  
Abg. Johvanny Abarca  
Ing. Cristian Ortega  
Presente.  
De mi consideración:

**JEFE FINANCIERO GADMCH**  
**PROCURADOR SINDICO**  
**JEFE ADMINISTRATIVO Y DE COMPRAS PUBLICAS (S)**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Laura Aguirre]*  
22-08-2025  
Recibido.

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de Julio del 2025, en el **QUINTO PUNTO**. Tratamiento y aprobación en segunda e instancia final sobre la propuesta de la Segunda Reforma del Presupuesto del GADM de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el Oficio No. 03-REFORMA PRESUPUESTARIA No. 2-JEFATURA FINANCIERA-GADMCH-CHUNCHI-2025 de fecha 29 de Julio del 2025 suscrito por el Mgs. Lino Novillo Jefe financiero del GADMCH, **RESUELVE: Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.** De conformidad con la reunión mantenida con los señores concejales en días anteriores, se revisaron los cambios propuestos en la primera reunión, las sugerencias emitidas por los señores concejales Arq. Cándor, Lic. Laura Aguirre, Lic. Naranjo, Lic. Jessica, se realizaron las enmendaduras, las correcciones de las revisiones y el análisis respectivo, de conformidad con los artículos pertinentes, de conformidad con lo que establece el COOTAD, con lo que establece el código de planificación y finanzas del reglamento de planificación y finanzas, las normas técnicas de contabilidad, las normas técnicas de lo que son Recursos Humanos, se realizaron los cambios pertinentes en los cuales se presentó ya la propuesta para que hoy se realice el análisis respectivo y la aprobación en segunda instancia, de conformidad con el análisis realizado con el cuerpo edilicio. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** señores concejales justamente menciona de que tuvieron una reunión para tratar justamente sobre la reforma ya definitiva en segunda instancia, no sé si tienen algún comentario o sugerencia, algunos cambios para con ello proceder ya a la aprobación definitiva del presupuesto, teniendo en cuenta lo que hay el pedido justamente para lo que se refiere al cerro Puñay, hay una cantidad de \$5.800 dólares que está previsto por eso yo pongo en consideración de ustedes señores concejales, cuál sería el punto a tratar en este sentido. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.** ¿Cuál sería el valor a asignarse en esa cuenta? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Bueno estaba previsto de la consultoría para el alcantarillado eso va a quedar sin efecto para dar paso a lo que es el pedido del Puñay, no tenemos otros recursos donde retirar, entonces si es que ustedes dan como prioridad eso, aquí el ingeniero no se hace problema. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.** En todo caso si no hay un rendimiento total de parte de ellos, no nos vemos satisfechos con ese resultado, seríamos de hacer lo que usted mencionaba contratar un profesional en esa rama mismo, para que nos dé haciendo la herramienta de trabajo, pero ya sería primero, tocaríamos agotar nuestro esfuerzo y nuestro capital humano intelectual que tenemos en nuestra área para luego explotar al otro lado, o sea en

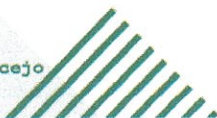
14:35  
06/08/25  
*[Handwritten signature]*

06-08-2025  
14:37  
JTV

mi opinión señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno en este punto si por ejemplo, si es que hoy ya tenemos que aprobar, si bien es cierto, las reformas pueden ser 100, 2000 reformas al año no hay problema, pero es la emergencia al momento del estudio ya del Puñay, por eso ya definimos si es que se queda, para luego si es que nos llega del INPC, esos recursos pueden tranquilamente ser reformados para para cualquier otra cosa, recuperaría cualquier situación. **Lic. Jessica Reyes.**- Asignemos como dice usted y hagamos el seguimiento, **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.**- Si es que se recupera ese valor pasa a gastos corrientes, porque yo estoy tomando esto de gastos corrientes, no se puede nuevamente volver a refinanciar, este dinero regresaría a las arcas de nosotros. Entonces, ¿cuál sería el valor?. **Lic. Jessica Reyes.**- \$25.000 dólares plan de trabajo delimitación de áreas, estudio de capacidad, diseño de rutas, presentación de resultados, si está a \$25.000 dólares. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- La consultoría iba a salir por \$35.000 y haciendo por servicios profesionales, sale en \$10.000. ¿Con cuánto va a quedar? **Ing. Lino Novillo.**- Va a quedar con \$15.838. **Ing. Santiago Montero.**- Señor alcalde, no sé si puede aumentar un poco más en caso de emergencia o algo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno eso ya viene en la partida de Obras Públicas por emergencias. Lo que pasa que si sucede alguna emergencia yo aviso al COE y de donde sea sale el dinero de algunas partidas, eso no hay problema. Entonces señores concejales ustedes tienen la última palabra de cuánto se deja ahí. **Ing. Lino Novillo.**- \$15.838 ustedes deciden y recordarles también que nosotros como municipio no tenemos los recursos de \$6'695.000 dólares, se está utilizando los recursos, se está dando prioridad a los gastos, así que de repente digan tenemos casi \$7'000.000 no tenemos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, entonces, si algún señor concejal mociona algún cambio que se quiera hacer, de lo que es el pedido del departamento de turismo con alguna reforma a lo que ya está estipulado para la segunda reforma presupuestaria. **Srta. Anabel Villacres.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la señorita vicealcaldesa **Lic. Jessica Reyes.** **Lic. Jessica Reyes.**- Señor alcalde, compañeros elevo a moción se considera el valor de \$15.838 dólares para la contratación de servicios profesionales sin relación de dependencia para obtener los productos requeridos por la unidad de turismo correspondiente al cerro Puñay. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción vertida por la señorita vicealcaldesa, **Lic. Jessica Reyes**, si algún señor concejal acoge la moción. **Srta. Anabel Villacres.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el señor concejal **Ing. Santiago Montero.** **Ing. Santiago Montero.**- Acojo la moción señorita secretaria de la compañera **Jessica Reyes.** **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Hay una moción acogida por parte del señor concejal **Ing. Santiago Montero**, si es que no hay otra moción de algún señor concejal proceda a tomar votación señorita pro-secretaria. **Srta. Anabel Villacres.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la licenciada vicealcaldesa **Jessica Reyes**, moción que fue debidamente acogida por el ingeniero **Santiago Montero.** **Lic. Laura Aguirre.** **Lic. Laura Aguirre.**- Se aprueba señorita secretaria, el punto que se sugiere. **Srta. Anabel Villacres.**- **Lic. Edgar Naranjo.** **Lic. Edgar Naranjo.**- Aprobada la moción. **Srta. Anabel Villacres.**- **Arq. Miguel Córdor.** **Arq. Miguel Córdor.**- Yo me abstengo de votar señorita secretaria, porque creo que no



debería haber dos resoluciones en un solo punto. **Srta. Anabel Villacres.-** Señorita vicealcaldesa, lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señorita secretaria. **Srta. Anabel Villacres.-** Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Sí señorita secretaria. **Srta. Anabel Villacres.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Antes de dar mi votación únicamente para dar una aclaración, lo que dice el señor concejal Arq. Miguel Córdor, no son dos resoluciones, únicamente se está dando, es por parte de que haya la aprobación del cambio que están pidiendo en ese sentido por cualquier otro señor concejal quiere hacer un cambio, igual tiene que ser aprobado por todos, a pesar de que ha estado revisado, eso podría irse de la manera tal como está, pero obviamente se deja para la discusión de cada concejal no existe doble resolución, mi voto es a favor y sugiriendo también al señor jefe financiero de que se pueda actuar inmediatamente. **Srta. Anabel Villacres.-** Señor alcalde, con cinco votos a favor y uno que se abstiene el señor concejal Arq. Miguel Condor, de manera Unánime queda aprobada la moción que fue vertida por la licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el ingeniero Santiago Montero. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, entonces señores concejales, si es que existe algún cambio más que puedan hacer a esta reforma, estamos para poder escuchar, poder dialogar, de alguna manera llegar a un consenso, está a consideración de ustedes. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, no sería una observación sino más bien una duda, si bien es cierto ya nos reunimos con el Jefe Financiero, se analizó algunas observaciones que se hizo en la primera, luego de la aprobación de la reforma en la primera instancia, pero yo sigo teniendo la duda en la partida del programa 121, partida 5.1.01.05.121 en la cual habla de remuneraciones unificadas que el valor inicial es de \$131.112 dólares, hay un incremento de \$3.360 dólares, si bien es cierto, le consulté en la anterior sesión al jefe financiero, si eso iba a ser usado para alguna alza salarial, la cual me supo manifestar que no era para ningún alza salarial, sino para una nivelación de salarios en base al contrato colectivo, si no estoy mal, si quisiera consultar, de que nos indique quiénes serían los funcionarios del código del trabajo que están dentro de ese retroactivo. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** De los que están dentro del retroactivo, el señor que trabaja en el área mía de coactivas, apellido Chávez, que son notificadores, los valores que están asignados ahí son de conformidad con el dictamen emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, del cual ustedes también aprobaron el visto bueno para lo que es la firma del contrato colectivo, los recursos están ahí canalizados, están destinados para lo que es remuneraciones mensuales unificadas, salarios mensuales unificados de lo que corresponde al pago de código de trabajo y también si se fijaron en alimentación también es el rubro muy alto, si pudieron analizar de \$122.000 dólares, son los rubros más altos que están destinados para todos los programas en donde trabajan los señores del código del trabajo, ¿alguna inquietud mas señor concejal Córdor? **Arq. Miguel Córdor.-** ¿Osea solo es para el señor Chávez? **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Sólo código de trabajo, nada más, no está en ningún momento con la disposición que emitió el señor alcalde de conformidad con el código orgánico estructural que se está haciendo con el orgánico. **Arq. Miguel Córdor.-** ¿Código de trabajo está solo el señor Chavez? **Ing. Lino Novillo**



**Jefe Financiero.-** Sólo uno nomás. **Arq. Miguel Córdor.-** Y para él es todo el valor que está aquí. **Ing. Lino Novillo.-** Para él, el valor del retroactivo es como \$1.500 o \$1.700 dólares y también se necesitan rubros para pagar las liquidaciones del personal que trabajó en el área de Financiero, la cual se les tiene que pagar los salarios que se quedaron pendientes. **Arq. Miguel Córdor.-** ¿No es para ninguna alza salarial? **Ing. Lino Novillo.-** Vuelvo a decir, no hay ninguna alza salarial, de conformidad con el orgánico estructural que se está realizando o disposición del señor alcalde, no existe incremento salarial para ningún funcionario. **Arq. Miguel Córdor.-** Esa era mi duda ingeniero. **Ing. Lino Novillo**

**Jefe Financiero.-** Aclarada su duda señor concejal, no existe tal incremento, de conformidad con el señor alcalde si puede usted manifestar al tema acorde a su disposición, no hay incremento alguno para ningún funcionario, de conformidad con el orgánico estructural. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si justamente es lo que menciona el ingeniero, no existe ninguna alza. Una pregunta aprovechando ingeniero, no me fijé en algo ingeniero y está considerado para la jubilación, **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** ¿Para este segundo semestre? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si claro. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Ya se pagó en el primer semestre, de aquí tocaría para el próximo año por que cada año salen dos, del código de LOSEP y código del Trabajo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si algún señor concejal eleva a moción para la aprobación en segunda instancia y definitiva sobre la propuesta de la segunda reforma del presupuesto del GAD Municipal, ¿algún señor concejal quiera elevar a moción? **Srta. Anabel Villacres.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra el señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, bueno, una vez que se ha tenido ya la reunión con el señor financiero en donde se acudió la mayoría de concejales, elevo a moción para que se apruebe en segunda instancia final sobre la propuesta de la reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio No. 03-REFORMA PRESUPUESTARIA No. 2-JEFATURA FINANCIERA-GADMCH-CHUNCHI-2025 de fecha 29 de Julio del 2025 suscrito por el Mgs. Lino Novillo Jefe financiero del GADMCH. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, existe una moción vertida por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si algún señor concejal acoge la moción. **Srta. Anabel Villacres.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra el señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Acojo la moción presentada por el compañero Lic. Edgar Naranjo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor, obviamente teniendo en cuenta con los cambios presentados, si es que algún señor concejal tiene otra moción, si no hay otra moción tenga la bondad señorita secretaria proceda a tomar votación. **Srta. Anabel Villacres.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por el arquitecto Miguel Córdor en relación a la aprobación en segunda instancia final sobre la propuesta de la segunda reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025. Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado. **Srta. Anabel Villacres.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señorita



secretaria. **Srta. Anabel Villacres.**- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Señor alcalde y compañeros queda aprobada la moción con las observaciones, más bien agradecer que se han acogido las sugerencias son recomendaciones que nos hace la ciudadanía Chunchi y que bueno que hayan sido tomadas en cuenta, en otro de los casos también agradecer al departamento correspondiente al departamento financiero, a la Jefatura por habernos facilitado la información de una manera pronta, solicitar a los departamento de la institución que puedan ejecutar estos meses que nos quedan del año los proyectos que se han establecido, ya que son de emergencia, también aplicarlos en el cantón, eso queda aprobado, señor alcalde, compañeros, concejales, gracias señorita secretaria. **Srta. Anabel Villacres.**- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.**- Sí señorita secretaria. **Srta. Anabel Villacres.**- Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en el apoyo a la moción. **Arq. Miguel Córdor.**- Correcto señorita secretaria, me ratifico. **Srta. Anabel Villacres.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno antes de otorgar mi voto, únicamente yo agradecerles a ustedes, señores concejales, porque en realidad han tenido esa voluntad de aprobar un presupuesto, una reforma que obviamente es en beneficio del cantón, se darán cuenta que no tenemos los recursos necesarios para poder cumplir con todas las necesidades, pero en todo caso eso es lo bueno, discrepar es bueno, no lo tomemos a mal discrepar en cualquier situación, es saludable, incluso porque ahí salen las mejores resoluciones; han de ver ustedes yo no me cierro en ningún sentido, estoy para que ustedes también sean partícipes directos en lo que ustedes están, así también solicitados por la por la ciudadanía, por eso también les felicito a ustedes que hayan también han estado preocupados en las sugerencias y en los pedidos que está haciendo aquí la población, únicamente acojo las palabras de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre de que se pueda ejecutar en la brevedad posible, todos los proyectos que están ahí y salir al año, ojalá Dios quiera con todos los proyectos, ya ciento por ciento ejecutados. Dicho esto, mi voto es a favor. **Srta. Anabel Villacres.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, **por unanimidad del pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final la propuesta de la segunda reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio No. 03-REFORMA PRESUPUESTARIA No. 2-JEFATURA FINANCIERA-GADMCH-CHUNCHI-2025 de fecha 29 de Julio del 2025 suscrito por el Mgs. Lino Novillo Jefe financiero del GADMCH.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



